



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 4370 .-/

MAT.: Autoriza permiso especial con goce de remuneraciones a Carlos Fernández Fuenzalida, Técnico Prodesal.

LAJA, mayo 31 de 2017

VISTOS:

1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones, de Carlos Fernández Fuenzalida, Técnico Prodesal, visada por Administrador Municipal.
2. D.A. N° 84 de fecha 05.01.2017, que aprueba Contrato a Honorarios Técnico PRODESAL LAJA.
3. Contrato a Honorarios, entre la Municipalidad de Laja y Carlos Fernández Fuenzalida, de fecha 03.01.2017.
4. Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE permiso especial con goce de remuneraciones, a don Carlos Fernández Fuenzalida, Técnico Prodesal, por los días 07, 08, 09, 12 y 13 de junio de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepúlveda
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Herrera
**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

ex 12
VFT/LHL/GSR/HRC/cpc

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Prodesal
- SS.MM